NO. DE COMPROBACIÓN: 20240501161242000005049007
CURP:
R.F.C:
NO. DE TRANSACCIÓN: 50491714597962007

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2024

RECIBIDO
06 MAYO 2024 7:36
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Querétaro, Qro., A 01 DE MAYO DE 2024
C. EDITH ALVAREZ FLORES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE f2 24 51 cf 06 92 db 5a 01 ff 4c ef 2e 8f 01 0e 35 fc 0b eb; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c5 00 88 46 49 8f 9f 65 fe f2 e0 2c 36 52 17 34 52 ea 36 1d, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 5547a3ed05a07b4eb949d055b6f7a7a217fbef6d6b94ee2160051774d6a9cd29.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

15d89b83c8ac3cb2ae506063a6b7cd2f1d1b7daf
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:
5547a3ed05a07b4eb949d055b6f7a7a217fbef6d6b9
4ee2160051774d6a9cd29

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
Presente

C.EDITH ALVAREZ FLORES con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico e.alvarez@sanjuandelrio.gob.mx, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificacion que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 01 de mayo de 2024 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: EDITH ALVAREZ FLORES

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: 01 MAYO 2024.

Consulte sus declaraciones y sus acuses en el buzón electrónico ingresando en: http://buzon.queretaro.gob.mx

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: [redacted]

Nombre: EDITH ALVAREZ FLORES

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	18/04/2024 16:50	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	240310125043		
Versión:	5.7.26	**Fecha de vencimiento:**	30/04/2024

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS

A favor:

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

kBNi66Spgkz9nf4Di1EnPAmsPM8qB1ggXNbuq3kdwCMGkqQqb3mzvT1HPC7wnDaO3QhjNXEhGZB71J5n0ppucvft/T/vI/BLPL3a
oHYDJuNbrWkKgiDvdSTkxzyu45udPczK5Mc+1O8clshrE4YY3tzRMoCujzoZviiPQs7qIn1YSDzyIDDsQeKlxkLV5ljfQO3PGVh1
BOyRKNoC6Bv04izwLMSr6GC4HJI7ECBYd7NIG8MalwjGcSADOZeq5LXrJj5PToFh3qq9IjFgs0xF8m1FR2zPfwINFB9RfPeGlWJ0
7JbyyO5jxgAQA8W/owKD6UrWvAsLkVdPxq4mqLQ4hQ==

FOLIO NÚM.: FO4KHUBVP0423

CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. --

---------------------------------- CERTIFICA ----------------------------

QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA, NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL DELITO DE ORDEN COMÚN,A NOMBRE DE:

== EDITH ALVAREZ FLORES ==

QUIEN NACIÓ EL:

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFIA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS 23 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE Y APELLIDO PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

Lcda. Esmeralda Yazmín García Rodríguez

FIRMA ELECTRONICA:

NDUzNzA5MDg4MTY1MzY2Mzk4OTE1MjE1ODIwMDQ0MjI0MzM1MjI4MTAzMjc5OTgzRk80S0hVQlZQMDQyMw==

FECHA Y HORA DE FIRMADO: 23/04/24 09:21 am

LABORATORIO

SMA
UNIDAD DE MEDICINA ESPECIALIZADA

DIRECCIÓN: Corregidora #214 Col. Centro C.P 76800, San Juan del Río, Querétaro.
TELÉFONO:

PACIENTE: Álvarez Flores Edith
MÉDICO: A QUIÉN CORRESPONDA
FECHA 30/04/2024

SEXO: F EDAD:
FECHA IMPRESION:
FOLIO 2404300006

ESTUDIO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA
Perfil de Drogas de Abuso I			
Cocaína en orina	No Detectable		NO DETECTABLE
Muestra: orina de micción ocasional			
Método : Inmunocromatografía			
Canabinoides (Marihuana)	No Detectable		NO DETECTABLE
Anfetaminas	No Detectable		NO DETECTABLE
Muestra: orina ocasional			

ATENTAMENTE
Q.F.B. Georgina Barragán Ayala
UAG
2268701